



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados  
Circular 231/12

Ciudad Real, 5 de diciembre de 2012

Estimados colegiados:

En fechas pasadas, se procedió a anunciaros la implantación, a partir del **1 de enero de 2013**, de la **notificación obligatoria telemática a empresas**, físicas y/o jurídicas.

Así y a partir de la citada fecha, se implantará el sistema de **Notificaciones Telemáticas de la Seguridad Social (NOTESS)**, desapareciendo el tradicional sistema de notificación en papel, inicialmente, de los siguientes procedimientos:

- Reclamaciones de Deuda
- Providencias de Apremio
- Actos de Vía Ejecutiva
- Procedimientos de Deducción
- Aplazamientos (abril)

Y deberán de usar dicho sistema todos los sujetos obligados a incorporarse en el SISTEMA RED y quienes, sin estar obligados, se hayan adherido voluntariamente y sigan incorporados al mismo

Dado el corto plazo con el que contamos para iniciar efectivamente este nuevo procedimiento, y en previsión de los problemas y demoras que pudieran ocasionarse, para todo aquel que quiera ir gestionando la inclusión a dicho sistema, acompañamos DIPTICO y PRESENTACION que al respecto está circulando la TGSS y, así mismo, en nuestras NOTICIAS DE INTERES remitidas en el día de ayer, encontrareis el enlace para entra en MI SEDE ELECTRONICA y tramitar la misma.

Queda pendiente de convocaros a la reunión informativa que fijará la TGSS al objeto de explicar y aclarar todos los extremos.

Sin más, aprovecho para enviaros un cordial saludo,

Patricia Plaza Martín  
Presidenta

---

La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita,  
con importantes ventajas económicas para ti

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Rigor

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

---

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)  
Información igualmente disponible en la web:

[http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**  
**[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)**



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**

**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**

**Tfno. /Fax: 926200820**

**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**

**[www graduadosocialciudadreal.com](http://www graduadosocialciudadreal.com)**